



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

POSADAS, 10 JUL 2013

VISTO: El Expediente N° S01:0001564/2013 – Secretaria General de Extensión Universitaria – Acuerdo de Cooperación Técnico -Científica entre la Universidad Federal de Santa María –(Brasil) y la Universidad Nacional de Misiones (Argentina) ; y,

CONSIDERANDO:

QUE, el mismo tiene como objetivo el de estimular y realizar programas de cooperación técnico-científica y cultural, de acuerdo con la legislación vigente en sus respectivos países y las Normas de Derecho Internacional, teniendo en cuenta sus posibilidades en relación a personal.

QUE, a fs. 07, la Dirección General de Asuntos Jurídicos mediante Dictamen N° 120/13, toma la legal intervención que le compete.

QUE, la Comisión de Interpretación y Reglamento se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 018/13 obrante a fojas 9, sugiriendo se apruebe el mencionado Convenio.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 2ª Sesión Ordinaria/13, efectuada el día 26 de Junio de 2013 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- APROBAR el Acuerdo de Cooperación Técnico -Científica suscripto entre la Universidad Federal de Santa María –(Brasil) y la Universidad Nacional de Misiones (Argentina), el día 13 de Marzo de 2013, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que toda Acta Complementaria y/o Convenio Especifico que surgiera como consecuencia del presente, previo a su aprobación, deberá expedirse la Dirección General de Asuntos Jurídicos y comunicarse al Consejo Superior.-

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° 065-13

HjF


MIGUEL ANCEL LOPEZ
ING. FTAL. (M. SC.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones


Mgter. JAVIER GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones